

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.**

En la ciudad del Corazón , Cantón Pangua , Provincia de Cotopaxi, a los veinte días del mes de Marzo del 2015, siendo las 20 horas con 40 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle General García Moreno, a una cuadra del Cementerio de esta ciudad, se reúnen los señores; Amores Amores Carlos Gabriel, Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores Fanny Gisela, Amores Amores Wilson Gonzalo, Cruz Riera Walter Enrique, Ceta Tulmo William Medardo, Lisintuña Quishpe Luis Alfredo, Olivo Cuyo Carlos Manuel, Ceta Tulmo William Medardo, Quishpe Guamán Fredy Fernando, Amores Soria Luis Manuel Gonzalo, Amores Amores José Antonio, Tobanda Rueda Wilson Marco, Cayo Unda Nelson Oswaldo, Rueda Ángel Ramiro, Serrano Masavanda Marvin Orfay, Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.**, por ausencia del señor presidente Cruz Riera Walter Enrique preside la sesión el gerente general, actúa como Secretario el señor Jimmy Lisintuña .Previa convocatoria, legalmente publicada en el diario la Hora el día martes 10 de marzo del 2015, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día :

- 1.- Constancia del Quórum
- 2.- Informe del Sr. Gerente General
- 3.- Informe del Sr. Comisario
- 4.- Lectura y Aprobación de balances y Estados Financieros del periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 5.- Resolución sobre las utilidades correspondiente al periodo del ejercicio Económico del año 2014
- 6.- Clausura

### **Desarrollo**

PRIMERO.-El Señor Gerente General en representación del señor presidente da el saludo de bienvenida a los Accionistas asistentes, luego de haber constatado el quórum respectivo, siendo las 20 horas con 40 minutos teniendo la presencia de 15 Accionistas. Declara instalada la sesión.

SEGUNDO.-Interviene el Gerente General señor Wilson Amores para proceder a dar a conocer el Informe en el cual manifiesta que durante el periodo correspondiente al año 2014, existiendo las aportaciones de una mitad de accionistas de la cual han permitido realizar los gastos necesarios para el trámite de los permisos de operación en tal virtud en este periodo existe un saldo a favor positivo de acuerdo a como se refleja en los estados financieros realizados por la señora contadora el Gerente General pone a consideración el informe a los accionistas la misma que es aprobada en unanimidad.

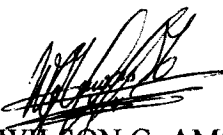
TERCERO.- El Señor Comisario Wilson Tobanda procede a dar el Informe del Comisario, en el cual manifiesta que una vez revisado las facturas y demás justificativos de ingresos y gastos de la Compañía, se ha determinado que el Gerente General de la Compañía a dado cumplimiento a las disposiciones del directorio de la compañía y la Junta General de Accionistas, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas presentes y es aprobado en forma unánime.

CUARTO.- La Ing. Maria Fernanda Vinuesa, en calidad de Contadora de la Compañía, explica a los accionistas que desde que se ha obtenido el RUC de la Institución, se encuentra realizando las declaraciones mensuales sobre las retenciones en la fuente y en el IVA, de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de Facturación y demás disposiciones del SRI. Y explica que en las compañías debe haber las aportaciones

mensuales de los accionistas para poder cubrir los gastos debido a que en una compañía que no obtiene ganancia cada año o va de quiebra o es serrada , de la misma manera procede a dar lectura de todos los ingresos y gastos del periodo del año 2014, detallando en forma pormenorizada los diferentes detalles tanto del Estado de pérdidas y ganancia obteniendo como resultado un saldo a favor, del Balance General de la Compañía y estados financieros del 2014 al mismo tiempo lanza como moción el señor William Cela que se apruebe y apoyada por todos por una unanimidad los mismos que son aprobados por la junta general de accionistas.

QUINTO .- La Junta General de accionistas resuelve en un total acuerdo dejar las utilidades en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

SEXTO.- Concluido el orden del día el señor secretario concede 20 minutos de receso hasta elaborar el acta, concebido este tiempo los accionistas ingresan a la sala, el señor presidente procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad. Finalmente, siendo las 22 horas con 10 minutos, el señor Gerente procede a clausurar la Junta General Ordinaria de Accionistas.



WILSON G. AMORES A.  
GERENTE GENERAL